

Observatorio

SECRETO

DE LOS DATOS

CENSALES

Los celosos responsables del Censo confunden las declaraciones legales con el cumplimiento de las leyes. A su juicio, el ciudadano no tiene por qué desconfiar del uso que se haga de los datos que rellenen en los formularios censales porque están protegidos por «el secreto estadístico». Protección insuficiente, ya que no protege de los posibles incumplimientos de la obligación de guardar secreto que tengan los funcionarios. En una democracia las garantías ciudadanas no se basan en las declara-

ciones de principio, sino en el control efectivo que se pueda ejercer para asegurarse de que los principios se cumplen. Ese control no se basa en el principio de confianza, sino en el de desconfianza. Mal síntoma y escaso fundamento para asegurar la confianza en que el secreto estadístico está bien asegurado lo constituye esa insistencia en la protección del secreto cuando todavía no existe siquiera una ley orgánica sobre el uso de la informática pero continuamente aumenta la presión y las exigencias al ciudadano para que suministre datos a los gobernantes.

Es obvio que los datos, no todos pero sí algunos, que se solicitan en el censo son de interés público, pero, naturalmente, sólo a efectos estadísticos y sociológicos, razón por la cual no tendría por qué haber correspondencia entre la identidad personal y la identidad estadística de los datos. Puede ser social-

mente importante que se sepa cuántas viviendas carecen de cuarto de baño y cuántas tienen dos cuartos de baño, o también el número de metros cuadrados de las viviendas. Pero lo que no tiene interés estadístico es *quién* habita en qué viviendas de qué condiciones. El propio Ministerio de Hacienda alimenta la desconfianza cuando para asegurar unos plazos de entrega que son prácticamente imposibles de cumplir, como lo demuestra el que hayan tenido que ser prorrogados, se basa en la amenaza al contribuyente y en la sanción.

Pero, curiosamente, por no decir paradójica y contradictoriamente, se prevén sanciones para el supuesto de que se faciliten datos inadecuados o incompletos. ¿Quiénes van a investigar si los datos son o no adecuados? ¿Con qué autoridad? ¿Cómo van a asegurar el «secreto estadístico» si se sanciona a quienes infringen la obligación

de proporcionar datos exactos? ¿Y en qué se basa una obligación de proporcionar datos de los que no se puede hacer más uso que el estadístico?

Solamente si el ciudadano confía y tiene la plena seguridad de que el «secreto estadístico» le protege realmente contra cualquier uso indebido facilitará sin recelo esos datos, pero una obligación que se basa en la coacción y en el miedo no puede generar confianza. Las pretensiones de Hacienda se basan en incongruencias y en paradojas. El problema está en Hacienda y en la escasa confianza que de hecho suscita, no en el contribuyente. Si existiera una verdadera confianza en el «secreto» no habría que insistir en la protección ni habría que prever sanciones para obtener los datos que el ciudadano proporcionaría de manera confiada si no le hubieran dado motivos para desconfiar. ■

EL RHIN

Hace casi 200 años decía Coleridge:

*El río Rhin, como es sabido,
baña la ciudad de Colonia;
pero decíme, Ninfas, ¿qué poder divino
lavará de aquí en adelante al río Rhin?*

Hace unos meses se lanzó un nuevo programa de investigación dirigido a desarrollar metodologías y tecnologías avanzadas para mejorar la calidad de las aguas de la cuenca del Rhin. El programa es internacional, con Alemania, Holanda y Suiza, pero los alemanes se lo toman en serio por sí solos. El Estado y la industria privada han gastado sumas enormes en la protección del medio ambiente (proporción: dos tercios, un tercio): en 10 años, más de 100.000 millones de marcos. La contaminación atmosférica se llevó 18.000 millones, la prevención del ruido 1.200 millones y la disposición de residuos 4.700 millones. La parte del león, más de 60.000 millones, correspondió a las estaciones de depuración. ■

ESPAÑA

Y LOS NUEVOS MATERIALES

Los «composites» o materiales compuestos pueden sustituir con eficacia, en multitud de ocasiones, a los plásticos y a los metales. Mediante la polimerización se unen fibras de uno o más materiales, como pueden ser el carbono o el boro con una determinada resina que actúa como aglutinante. Este tipo de materiales han comenzado a fabricarse en España gracias a una nueva empresa del INI. En esta unión de materiales es imprescindible evitar que se produzca cualquier tipo de reacción química, lo que daría lugar a un nuevo material. En estos casos



se trata de una simple unión física. Los «composites» son muy resistentes a altísimas temperaturas. Probablemente, es en el campo de la aviación donde encuentran mayores aplicaciones. Por ejemplo, en el avión europeo Sanger o en el norteamericano X-30. Este último puede transportar 300 pasajeros a una

velocidad 25 veces mayor que la del sonido. El rozamiento con la atmósfera origina que el X-30 deba soportar temperaturas del orden de los 3.000 grados, que recaen, sobre todo, en sus alas principales, por lo que éstas están fabricadas con un «composite», a base de carbón y de un material cerámico. ■



SANCHEZ ASIAIN, ACADEMICO DE BELLAS ARTES

El presidente de la Fundación BBV y del Patronato del Museo del Prado, José Ángel Sánchez Asaín, ha ingresado como académico honorario en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. El nuevo académico se refirió en su discurso de ingreso, titulado «La empresa como realidad estética», a «la necesidad de crear una nueva filosofía empresarial, en la que lo bello sea un valor decisivo y el arte un modelo próximo». En la foto, Su Majestad el Rey don Juan Carlos hace entrega del diploma al señor Sánchez Asaín.

30 AÑOS DE LASER

Es muy difícil dar la fecha exacta de un descubrimiento científico. Pero el artículo, pu-

blicado a principios de 1961 por Javan y sus colaboradores, William R. Bennet y Donald R. Herriot, puede considerarse como el nacimiento del láser de gas. Estos láser funcionan de modo muy diferente a los del estado sólido. No son potentes, pero emiten radiaciones luminosas e infrarrojas, que son más

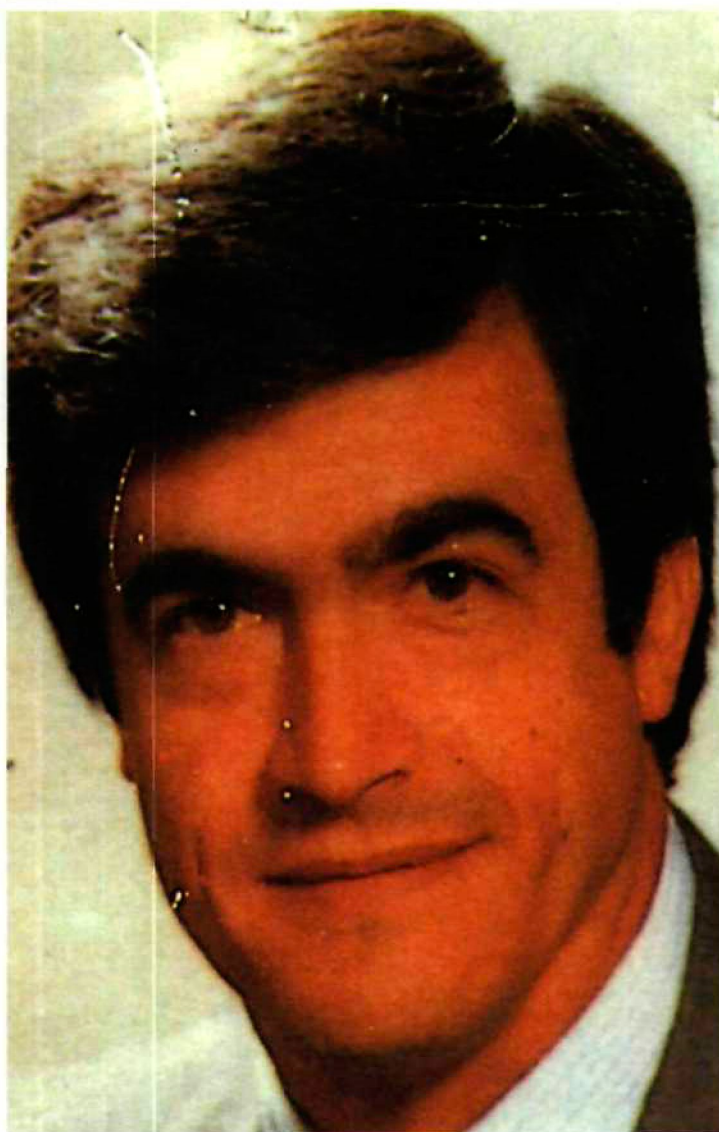
uniformes que las de los láser de estado sólido. El láser (Light Amplification by Stimulated Emission of Radiation) se emplea en los campos más diversos de la ciencia y de la técnica, como pueden ser mediciones, procesos de soldadura, memorias ópticas y un largo etcétera. En los primeros años de esta dé-

cada, el mercado del láser alcanzará los 150.000 millones de pesetas, que se dividirá entre un 45% para Estados Unidos, un 20% para Japón y un 35% para Europa. En España funcionan actualmente entre 60 y 70 láser de potencia media, o sea, comprendida entre 400 y 500 vatios. ■

Observatorio



Alfonso Escámez



José María Fluxá

NUEVOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID

Alfonso Escámez, presidente del Banco Central, ha sido nombrado presidente del Consejo Social de la Universidad Complutense. José María Fluxá, ingeniero de Caminos y director de la Asociación de Investigación Eléctrica ASINEL, ha sido nombrado presidente del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid. José María Fluxá es miembro del Consejo Editorial de NUEVA REVISTA.

EL VOLCAN YUGOSLAVO

Cuando el presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson dispuso, tras el fin de la Primera Guerra Mundial, la liquidación del Imperio austro-húngaro y la consiguiente libertad para los balcanes, estaba lejos de suponer el desbarajuste que iba a sembrar en el flanco sureste de Europa. Claro que el pobre Wilson, cuya locura se descubrió después, cuando la poli-

cía francesa lo detuvo una noche deambulando desnudo por las calles de París, no fue el único aprendiz de brujo en esta nefasta reordenación del mapa europeo, pues también Francia y Gran Bretaña prestaron su apoyo al imprudente ensayo.

Pues bien, ahora se ve la dimensión del error. Yugoslavia, todo un mosaico de etnias, lenguas y religiones, constituye un

auténtico volcán, donde confluyen las pugnas entre las diversas repúblicas y ahora —sobre todo de Eslovenia y Croacia contra Serbia, que luchan por su independencia— con el conflicto entre los defensores de un sistema constitucional y pluralista de corte occidental y quienes siguen sosteniendo los viejos moldes del totalitarismo comunista. ■

Observatorio

URSS: VACIO POLITICO

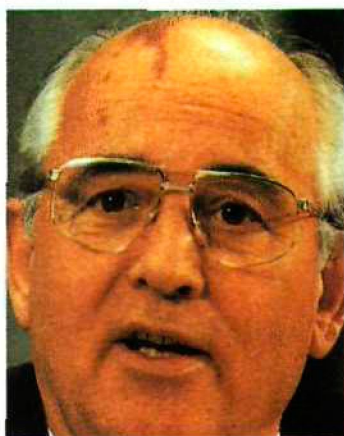
Una encuesta a escala nacional en la Unión Soviética revela un vacío en la política soviética: la popularidad de Mijail Gorbachov está en su nivel más bajo de todos los tiempos, apenas 1 de cada 8 ciudadanos respalda al Gobierno central y ningún partido político consigue demasiado apoyo.

Los frentes populares son organizaciones nacionalistas locales, y Rusia Democrática no es un partido, sino una débil alianza de reformistas liberales.

1. ¿Cuál es la figura política a quien más respaldaría para el cargo de presidente de la Unión Soviética?

Mijail Gorbachov	14%
Boris Yeltsin	70%
Valentín Pavlov	2%
Otros	7%
No sabe	7%

2. ¿Apoya usted al Gobierno central encabezado por el primer



Gorbachov

ministro Valentín Pavlov?

Sí	13%
No	73%
No sabe	14%

3. Por favor, nombre el partido político al que usted apoya.

Partido Comunista de la Unión Soviética	14%
Partido Comunista de Rusia (conservador)	5%
Rusia Democrática	20%
Frentes Populares (nacional, locales)	11%
Otros (incluye Cadetes, Anarquistas y Demócratas Cristianos)	51%



Boris Yeltsin

4. ¿Está usted satisfecho con los niveles de vida en la URSS?

Sí	13%
No	81%
No sabe	6%

5. ¿Puede triunfar la reforma económica en el marco de la actual unión?

Sí	29%
No	41%
No sabe	31%

6. Nombre el estilo de vida que más le atrae.

Americano	65%
Asiático-japonés	23%
Europeo	12%

7. ¿Es la Unión Soviética, como lo fue en el pasado, una potencia mundial?

Sí	47%
No	32%
No sabe	21%

8. ¿Deberían los EE.UU. desempeñar un papel de liderazgo en el mundo?

Sí	53%
No	6%

No sabe o no puede contestar

9. ¿Le caen simpáticos los americanos?

Sí	51%
No	18%

No sabe o no puede emitir juicio

Rechaza contestar

NOTA: Los datos pueden no sumar el 100% porque han sido redondeados. La encuesta, sobre 3.000 personas, tiene un margen de error de +/- 1,5%. Fue realizada tanto por teléfono como por entrevista personal, entre el 1 de marzo y el 25 de marzo, en todas las 15 Repúblicas soviéticas, por el Centro para la Investigación Internacional, Sociológica y de Marketing, una firma privada de investigaciones radicada en Moscú. El Centro, dirigido por Alexander Bovin, columnista de asuntos internacionales en *Izvestia*, también ha realizado estudios de mercado para empresas soviéticas y occidentales. ■

ESPAÑA Y LA CEE

Si se acepta la economía de mercado difícilmente se pueden encajar en ella los monopolios y los oligopolios, sean públicos o privados, de derecho o de hecho. En la cumbre de la CEE celebrada recientemente en Luxemburgo, el presidente González y la delegación española mantuvieron algunas posturas intransigentes que, muy posiblemente, constituyen una forma de encubrir el pánico a la libertad de movimientos de capitales y de establecimiento de institu-

ciones financieras comunitarias en España y viceversa, que debe ser una realidad sin ambages —ya que así lo hemos firmado— el 1 de enero de 1993. *El Mundo* titulaba: «González advierte en Luxemburgo que España bloqueará el proceso de integración europea. Cree que son necesarios más recursos financieros para avanzar en la unidad». *El País* decía: «Desacuerdo en la CEE sobre la forma que permitirá a los europeos invertir en cualquier país en 1993». En el texto se aclaraba que los desacuerdos surgen debido a los problemas de tipo fiscal, siendo los países menos liberales Francia Italia y España. *Expansión* titulaba: «España se niega a perder en la UEM el control de la balanza de pagos, por razones tributarias». En resumen, nuestro sistema fiscal, como el italiano y en menor grado el francés, no es «competitivo». ■

LA COMPRA DE BANCOS ESPAÑOLES

Se ha escrito bastante sobre el poco éxito de la banca extranjera en España desde que en el filo de la década del setenta y del ochenta se instaló en España. Pero, con mucha frecuencia, se han olvidado las fuertes limitaciones a que los sometía la legislación, obligándoles a financiarse en una elevada proporción en el mercado interbancario. A partir de 1993 esas limitaciones desaparecerán y entonces llegará la hora de la verdad. Bancos europeos y no europeos, muy importantes, están buscando bancos españoles, con sus correspondientes redes de sucursales, para comprarlos. Esto constituye una buena noticia, porque

la competencia nos beneficiará a los españoles. Igual que fue buena noticia el palo de la Comisión de Bruselas al Gobierno español —por el IVA cargado a los coches de segunda mano importados— e igual que lo es la llegada a Madrid del vicepresidente de la Comisión Europea, Leon Brittan, para analizar cuestiones pendientes con las autoridades españolas: ayudas a empresas públicas y desmantelamiento de monopolios eléctricos y sector siderúrgico. Igualmente, la CEE ha obligado al Ministerio de Industria a cambiar el sistema de revisión quincenal del precio de los combustibles, por entender que las tarifas no reflejan la situación del mercado. Desde luego, en el año y medio que queda para enero de 1993, el Gobierno y los agentes económicos privados no van a tener mucho tiempo para estar cruzados de brazos. ■